

II. UNA APROXIMACIÓN A LA EMIGRACIÓN NICARAGÜENSE HACIA GUATEMALA: DÉCADAS 1980 Y 1990.

El objetivo de este capítulo es ubicar ambos grupos de la muestra en el contexto socioeconómico y político nicaragüense en los años que emigraron (desde finales de los años setenta hasta los noventa) en relación con los motivos de salida del país expresados por ellos(as). Asimismo, incluye la información proporcionada por diversas instituciones indirecta o directamente vinculadas con la inmigración nicaragüense en Guatemala en este mismo periodo de tiempo. De igual manera se caracteriza la muestra y se le ubica espacialmente en la ciudad de Guatemala.

Se hace notar que en este capítulo se introduce información cualitativa y cuantitativa obtenida a través de los instrumentos descritos: la guía de entrevista y la ficha de informante. De la primera se toman las respuestas a la primera pregunta, la cual trata sobre los motivos por los cuales los(as) informantes emigraron hacia Guatemala. Cabe mencionar que estas razones fueron económicas, políticas, personales o académicas, en sus posibles combinaciones, pero con predominio de la económica. La información extraída de la ficha de informante es la correspondiente a algunos datos generales y los migratorios; la cual es la utilizada para la caracterización.

Presento esta información distribuida en tres aspectos. En primer lugar se hace contraste entre la información obtenida durante la revisión de literatura sobre: a) migración centroamericana intrarregional desde finales de los años setenta hasta la fecha, b) la situación política y económica de Nicaragua durante ese mismo periodo y, c) los motivos por los cuales los(as) informantes de la muestra de mi investigación expresaron que emigraron. En pocas palabras, se hace un contraste entre la información teórica obtenida en la revisión bibliográfica, la cual corresponde a una perspectiva macro, y la información obtenida en las entrevistas con estos(as) informantes, la cual tiene una visión micro del mismo asunto.

En el segundo tópico se presenta la información que manejan las siguientes instituciones relacionadas con población inmigrante en general y la nicaragüense en particular: la *Dirección General de Migración de Guatemala*, el *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados* (ACNUR) a través de la *Asociación de Apoyo Integral* (ASI), el *Instituto Nacional de*

Estadística (INE) y el *Consulado de Nicaragua en Guatemala*. Asimismo, se caracteriza la muestra utilizando los siguientes aspectos de la ficha de informante: a) la edad, b) el estado civil, c) la escolaridad, d) la ocupación, e) el departamento de procedencia en Nicaragua y, f) el estatus migratorio, haciendo una relación directa entre c y d. Con el objetivo de establecer contrastes entre ambos grupos principalmente, pero también en cuanto al sexo, en los diagramas presento la información organizada por grupo y por sexo, a excepción del estatus migratorio por considerar que las diferencias en este aspecto se deben más al tiempo de permanencia que al sexo.

A. Correspondencia entre la situación económica y política de Nicaragua en las décadas de 1980 y 1990, y los motivos por los cuales los(as) informantes expresaron que emigraron.

De acuerdo a Castillo y Palma (1996: 23) el patrón emigratorio en Centroamérica hasta finales de los años setenta a grandes rasgos se caracterizaba por sus flujos fronterizos y, en su mayoría, por ser temporales, lo cual indica que “*al final del cumplimiento de sus propósitos laborales retornaban a su país de origen*”. Sin embargo, desde esos años el patrón emigratorio se ha complejizado gracias a variaciones importantes en lo cuantitativo (volumen) y en lo cualitativo (rutas, destinos, motivos, temporalidad, condiciones de estancia, entre otros). En este sentido, estos autores exponen que el cambio más notable se refiere al incremento de los flujos extrarregionales. No obstante, mi investigación se enmarca en uno de los flujos intrarregionales que se ha dado y que sigue teniendo vigencia en la actualidad: la emigración de nicaragüenses hacia Guatemala. Se menciona este cambio en el patrón emigratorio en Centroamérica, ya que éste coincide con los años que las primeras informantes de la muestra de mi investigación llegaron a Guatemala (1978 y 1979)¹.

Durante la revisión bibliográfica sobre este tópico fueron obtenidas tres propuestas de periodización de los flujos migratorios entre los años setenta y noventa: a) Pacheco (1993: 116) abarca la región centroamericana, pero sólo entre finales de los años setenta y los ochentas; b) Acuña y Olivares (1999: 9) citan el diagnóstico *Al sur del Río San Juan*, elaborado por CODEHUCA en 1998, el cual incorpora los primeros años de los setenta y es sobre la situación

¹ De acuerdo a Alicia Maguid (2000: 95) el *flujo migratorio* expresa la característica dinámica del fenómeno al tener en cuenta que sucede a lo largo del tiempo, mientras que el *stock migratorio* es “*una fotografía estática del fenómeno en un momento fijo*” que es resultado de los flujos ocurridos anteriormente, comprende a los inmigrantes sobrevivientes y a quienes no volvieron a emigrar.

socioeconómica y política de Nicaragua; c) Castillo y Palma (*op. cit.*: 30-31) parten desde finales de los setenta al igual que Pacheco y es sobre el contexto nicaragüense exclusivamente tal como la propuesta retomada por Acuña y Olivares. Utilizo las tres para realizar el contraste ya mencionado.

Comienzo con la propuesta de Acuña y Olivares (*op. cit.*) ya que abarca desde inicios de los años setenta. La periodización que retomaron consiste en cuatro momentos: a) después del terremoto de Managua en 1972; b) a finales de la década de los setenta, con el recrudecimiento de la lucha armada contra el régimen de Anastasio Somoza; c) en los años ochenta, con la salida de gente afín al somocismo y posteriormente los migrantes político-económicos; y d) en los años noventa luego del triunfo de la Unión Nacional Opositora y el agudizamiento de la crisis económica, que corresponde a la migración laboral². Castillo y Palma (*op. cit.*: 30-31 y 37) coinciden en su propuesta con los periodos b, c y d; sin embargo, agregan en “c” a quienes emigraron por evadir el Servicio Militar Patriótico (SMP) y añaden en “d” a la población desmovilizada de Ejército Popular Sandinista (EPS) y sus familias.

La propuesta de Pacheco (*op. cit.*) se disgrega en cuatro fases iguales a las planteadas por Acuña y Olivares (*op. cit.*). Sin embargo, difieren al los años abarcados y el área de referencia, la cual no es Nicaragua sino Centroamérica: a) periodo previo a las migraciones forzadas (1978-1980), en el cual las migraciones regionales todavía responden a los patrones históricos, básicamente ligados a problemas económicos; b) periodo de expulsión (1981-1984), cuando comienzan los procesos de recomposición estatal y la guerra de baja intensidad, acelerándose el proceso migratorio; c) período de estabilización (1984-1987), en el cual la mediación del Grupo de Contadora es importante y ocurre una estabilización de las corrientes migratorias; y d) periodo de retorno (1987-1991), en el cual las negociaciones, originadas principalmente por el proceso de Esquipulas II generan tendencias de retorno y/o deportaciones que tienden a frenar la lógica expansiva de las migraciones. Se observa que la autora al enfatizar en la década de los ochenta, subdivide los flujos migratorios de esta década mientras que en las otras dos periodizaciones son abarcadas en un solo momento.

² Las comillas provienen del texto. Acuña y Olivares (*op. cit.*) llaman migrantes “político-económicos” a las personas que salieron de Nicaragua por estar en desacuerdo con el proceso político y económico impulsado por el gobierno sandinista o por ser víctimas de la guerra, y que fueron acogidos(as) como refugiados(as).

1. La década de 1980.

Tal como fue mencionado en párrafos anteriores, en la investigación interesan los periodos que corresponden a la llegada de los(as) informantes. Las dos primeras informantes vinieron a finales de los años setenta. La descripción de la emigración en estos años coincide en las tres propuestas. Sin embargo, Pacheco (*op. cit*) considera como excepción en este momento el retorno masivo de nicaragüenses después del triunfo revolucionario. Durante la entrevista la informante 27, quien vino en 1978 a Guatemala, expresó: *“Yo venía de una familia de ideología de izquierda. Mis papás estaban viviendo en algún conflicto porque ya estaba habiendo cierta persecución. Ya después la guerra reventó. Mi familia tuvo que salir a Honduras, dos hermanos míos se tuvieron que ir a la clandestinidad y yo me quedé sola aquí”*. Esta informante fue quien vino a Guatemala para estudiar en una universidad donde no corriera peligro. La otra informante, 33, vino por razones personales como es estar casada con un guatemalteco, lo cual no tenía ninguna implicación política. Precisamente Villa y Martínez (2001: 27) exponen: *“las graves alteraciones sociopolíticas que afectaron a la subregión de Centroamérica en los años setenta y ochenta –aunadas a las históricas insuficiencias estructurales en materia de desarrollo- dieron lugar a que el stock de inmigrantes nicaragüenses y salvadoreños aumentara considerablemente en Costa Rica entre 1973 y 1984”*.

Aunque es cierto que la periodización de Pacheco (*op. cit*) corresponde al área centroamericana en general, considero que hay que contrastarla con la realidad específica de Nicaragua y con el comportamiento en cuanto a los años de emigración de la muestra de mi investigación según lo refleja el siguiente gráfico.

Gráfico 1.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la investigación.

La realidad específica de Nicaragua en el periodo de expulsión (1981-1984) planteado por Pacheco corresponde al inicio de la intervención norteamericana en los ámbitos económico y armamentista. Efectivamente, en diciembre de 1981 el entonces presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, autorizó a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) a realizar operaciones encubiertas contra Nicaragua y a crear una fuerza que asistiera con recursos humanos y materiales a la misión de militares argentinos que organizaba un ejército contrarrevolucionario conformado por ex-miembros de la Guardia Nacional que se encontraban refugiados en Honduras. Sin embargo, después de la guerra de las Malvinas en 1982, se eliminó del proyecto la participación del ejército argentino y fue creada la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN). Esta organización que a mediados de 1982 se había transformado en un ejército bien equipado y profesionalmente entrenado de unos cuatro mil miembros aproximadamente, con la ayuda masiva de los Estados Unidos alcanzó tener unos quince mil miembros en 1984 (Barry *et. al, ibid*)³.

Este crecimiento de la FDN y la existencia de cuatro organizaciones más del mismo perfil, hizo que la amenaza de ataques de los contrarrevolucionarios desde Honduras, más que los

³ De acuerdo a Barry, Vergara y Castro (1987: 166 y 175), la FDN era una alianza de la *Legión 15 de septiembre*, conformado por ex-oficiales de la cúpula de la *Guardia Nacional* (GN); de la *Alianza Democrática Revolucionaria Nicaragüense*, conformado por ex-oficiales de la GN; y el *Ejército de Liberación Nacional* (ELN), conformado por ex-miembros sin rango de la GN.

provenientes de Costa Rica, fuera tornándose muy grave como para ser resuelta por un ejército de sólo voluntarios. Ante esta coyuntura en agosto de 1983, el jefe del *Ejército Popular Sandinista*, comandante Humberto Ortega, sometió ante el Consejo de Estado el proyecto de *Ley del Servicio Militar Patriótico* (SMP), el cual afectaría a todos los hombres entre los 17 y 50 años, y a las mujeres entre los 18 y 40 años. En septiembre de ese mismo año dicha ley fue aprobada, estableciendo que todos los hombres entre los 18 y 40 años de edad estaban sujetos al servicio militar por el término de 2 años. El incumplimiento de registrarse para el servicio militar o al llamado al servicio era castigado por encima de los 4 años de prisión⁴. Esta ley fue motivo de una salida masiva de hombres jóvenes incluso antes de cumplir esa edad hasta que sucedió el cambio de gobierno en 1990.

Esa era la realidad nicaragüense para el periodo señalado. Sin embargo, los únicos dos informantes que salieron de Nicaragua en este lapso de tiempo, específicamente en 1984, no expresaron motivos vinculados directamente a la situación descrita (SMP). La informante 30 emigró por cuestiones personales en combinación con políticos: vino a Guatemala a estudiar porque en Nicaragua no le entregaban su diploma de primaria completa si no iba a las jornadas de corte de café o algodón, y además porque su padre ya vivía en Guatemala. El informante 16 vino porque:

“Pensé que ya tenía 27 años y que quería tener mi casa [...], y no había otra más que salir para el extranjero, porque en Nicaragua no había libertad de empresa, que era otra de las alternativas. De asalariado nunca iba a pasar si no me preparaba; entonces traté de irme para Costa Rica. Las colas eran interminables, tenía que ir uno a dormir ahí a la cola, presentar US\$ 200.00. Era muy difícil irse para Costa Rica. Entonces pensé irme para Honduras, donde había unos tíos de mi esposa. Me dijeron que sí me ayudaban, pero que buscara para dónde irme porque ahí en Honduras no, así de claro. Entonces, así se hizo el trato, el tío de mi esposa me llevó hasta Puerto Cortés, y de ahí me vine a Guatemala; aquí tenía un tío y vine donde él”⁵.

Se puede notar que los motivos expresados por los(as) informantes que vinieron en esos años no han denotado una razón apremiante para haber salido del país, a excepción de la informante 27.

⁴ La información sobre la *Ley del Servicio Militar Patriótico* fue obtenida en las siguientes páginas electrónicas: <www.manfut.org/cronologia/s1900a.html> y <www.redoc.org/concodoc/nicaragua.html> .

⁵ Para mayor información sobre cada informante remitirse a los anexos 3 y 5.

La necesidad económica expresada no indica que su sobrevivencia física estuviera amenazada, más bien se trata de la búsqueda de mejoría a través de la posesión de un vivienda propia. Cabe aclarar que esta ausencia de informantes de mi muestra que coincidieran en mencionar el SMP como motivo por el cual emigraron en este periodo, no indica en lo absoluto su inexistencia.

En el periodo de estabilización (1984-1987) se ubica la orden del embargo comercial total a Nicaragua por el presidente Reagan, quien invocó para ello al *Acta de Poderes Económicos de Emergencia Internacional* el primero de mayo de 1985. Escasos años antes de esto ya había sido suspendida toda ayuda bilateral procedente de los Estados Unidos, la reducción de cuotas de importación, y el veto o presión directa de este país a organismos financieros multinacionales, gobiernos y otras instancias para cortar el crédito y la ayuda a Nicaragua. Asimismo, en 1984 y 1985 se intensificaron los ataques a objetivos económicos tales como ingenios azucareros, puestos militares e infraestructura de comunicaciones, y los estadounidenses profundizaron aún más la militarización en Honduras y Costa Rica (Barry *et. al*, 1987: 167 y 183).

Núñez (1996: 21-22 y 48) describe la situación de Nicaragua en ese momento de la siguiente manera: 1) bloqueo económico impuesto por el gobierno de Estados Unidos que afecta importaciones, exportaciones, destino de fondos y créditos; 2) fuga de parte de los escasos capitales existentes; 3) salida de cientos de técnicos de diversas ramas, opuestos al gobierno sandinista; 4) formación y mantenimiento del ejército más fuerte de Centroamérica y necesidad de ser sujeto de conversión tecnológica para contrarrestar el apoyo del gobierno estadounidense a la contrarrevolución; 5) decrecimiento de la economía, incluso llegando a tener un crecimiento negativo; 6) crecimiento del mercado negro y de actividades usureras; y 7) crecimiento de los sectores informales económicos. Un dato concreto que ayuda a visualizar la magnitud de la situación es el salario real de los años 1980 a 1990; de acuerdo a este autor en Nicaragua los salarios reales disminuyeron en un 80%.

En este periodo se ubican cinco informantes si no se toman en cuenta los dos correspondientes a 1984 y que fueron adjudicados al periodo anterior. Son tres de estos(as) cinco informantes quienes plantearon evitar el SMP, además de la cuestión económica, como uno de los motivos por los cuales salieron de Nicaragua. De estos tres, una es mujer, quien hizo referencia a esta razón de manera indirecta ya que fue su madre quien tomó la decisión de emigrar para evitar

que sus hijos, es decir los hermanos de la informante 20, fueran llevados a cumplir con este servicio. Esta misma informante planteó respecto a la situación económica: *“En ese entonces racionaban la comida, y yo tenía una nena de casi un año y tenía problemas para conseguir la leche para mi nena”*. Su esposo planteó que no había repuestos de la rama que trabaja (sonido). Ya lo expresa Núñez (*ibid*: 21) de manera acertada: *“La relación entre la profundización de la guerra con la profundización de la crisis económica es insoslayable. La economía se encuentra comprometida con la guerra y la guerra con la economía. Este compromiso es totalizante en la medida que compromete lo social, lo político, lo cultural, lo familiar, entre otro conjunto de elementos”*.

Otra informante hizo referencia a la guerra desde una perspectiva distinta: *“Yo decía que si con la primera (guerra o la de derrocamiento de la dictadura somocista) casi me muero de los nervios, ahora con la otra (guerra contra los contrarrevolucionarios) me voy a morir”* (Inf. 10). Y otra informante (3) expresó que era contraria al gobierno sandinista. Sin embargo, para estas dos últimas informantes también hubo razones personales como son reunirse con el esposo que había emigrado pocos meses antes o estar casada con un guatemalteco.

Esta situación de la intervención norteamericana y sus consecuencias continuó hasta que sucedió el cambio de gobierno. Por tanto, el periodo de retorno (1987-1991) planteado por Pacheco (*op. cit*) tampoco corresponde con la realidad nicaragüense, al menos hasta la suspensión de la intervención estadounidense y la suspensión de la *Ley del Servicio Militar Patriótico* en 1990. Incluso en la muestra de mi investigación sólo entre los años 1988 y 1989 casi la mitad de los(as) informantes, ocho, fueron quienes salieron de Nicaragua. La informante 9 emigró para que sus hijos no fueran al SMP y el país destino fue Guatemala por la misma dificultad que el informante 16 planteó respecto a Costa Rica. En este sentido, la informante 3 expresó respecto a la receptividad del gobierno guatemalteco en ese entonces: *“Guatemala fue el único país que le abrió la puerta al nicaragüense sin problema en el momento de la guerra. En Costa Rica no le permitían entrar y en el resto de los países tampoco; por eso pienso que se vino más gente para acá”*. Ya lo manifiestan Castillo y Palma (*op. cit*: 90) que *“las decisiones de los migrantes consideran los requisitos, los criterios y los obstáculos que los gobiernos receptores establecen”*.

El informante 22 es otro que huyó del SMP, pero también de la situación económica, tal como 35 y 11, quien planteó: *“Había mucha inflación en ese tiempo, uno ganaba millones y no*

compraba nada, que al día siguiente había devaluación; por eso me vine, para buscar mejoría” (Inf. 11). También en este grupo hay presencia del mismo tipo de motivos personales descritos. En este grupo sobresalen las respuestas referidas a que Guatemala era un país de tránsito, lo cual fue para el matrimonio formado por 22 y 29 y para las informantes 32 y 36 y sus esposos. La pareja no logró irse a los Estados Unidos, ya que su contacto en este país se regresó a Nicaragua a los meses, cuando sucedió el cambio de gobierno, y por haber conseguido trabajo inmediatamente a su llegada a Guatemala. Esta última razón (trabajo) es la misma por la cual la informante 32 y su esposo tampoco se fueron. El motivo de la informante 36 fue la terrible experiencia de su esposo en el intento:

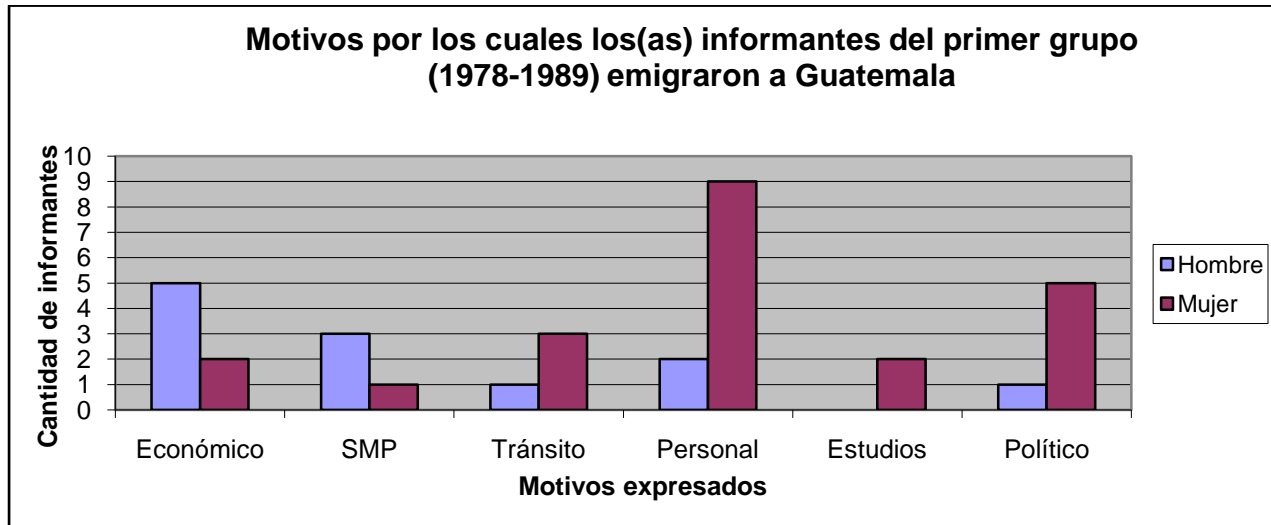
“Mi esposo estuvo cerca de llegar a los Estados Unidos, pero no llegó a pasar porque ya había sufrido mucho, enmontañado y todo eso. Lo agarró la Migración de México, incluso lo agarraron unos perros; tiene sus señas aquí (se tocó los muslos). Usted sabe, la Migración de México es cosa seria. Él se aburrió porque el coyote sólo mentiras era, ya con el dinero en la mano es otra cosa. Sufrió mucho él, y como ha sido hombre de negocios me dijo ‘vamos a intentar a poner un negocito aquí a ver qué tal nos va, ¿para qué irse por allá (Estados Unidos) si es tan difícil?’, y así fue”⁶.

Tal como ya fue mencionado, los tres últimos periodos planteados por Pacheco (*op. cit*), son englobados en uno solo por los investigadores Castillo y Palma (*op. cit*), y Acuña y Olivares (*op. cit*), el cual corresponde al gobierno sandinista. Se puede constatar que Nicaragua tuvo una dinámica particular que provocó que sus flujos de emigrantes no coincidieran a cabalidad con la periodización propuesta por Pacheco para la región centroamericana de acuerdo con las etapas de evolución regional descritas por esta autora.

El siguiente gráfico refleja los motivos mencionados por los(as) informantes del primer grupo de mi muestra según su sexo. Cabe aclarar que la gran mayoría de éstos(as) mencionaron dos y hasta tres motivos cada uno(a).

⁶ De acuerdo a Morales (1997: 10), con el término “coyote” se denomina a las personas que se ofrecen a facilitar la entrada de migrantes indocumentados.

Gráfico 2.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la investigación.

En esta periodización de flujos migratorios Pacheco (*op. cit.*: 120) hace énfasis en las migraciones forzadas correspondientes a la década de los ochenta. Esta autora entiende por este tipo de migración “*cuando determinados individuos o grupos sociales toman la decisión de abandonar su lugar de residencia para evitar consecuencias de mayor gravedad o peligro, que se suscitaran al permanecer en ese lugar*”.

Se observa que la población específica a la que se refiere Pacheco correspondería a la población que en el lugar de destino podría sin mayor problema acogerse como refugiada, ya que coincide con la definición de refugiado planteada en el *Artículo 1* de la *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados en 1951*:

“*Una persona que se encuentra fuera de su país de nacionalidad o residencia habitual, tiene un fundado temor de persecución a causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, y no puede, o no quiere, acogerse a la protección de su país, o retornar a él, por temor a ser perseguido*” (ACNUR, 2001: 6).

En este mismo folletín informativo se hace la distinción entre los(as) refugiados(as) y los(as) migrantes económicos. Expone que este último “*suele abandonar su país de manera voluntaria, para buscar una vida mejor*”, y que en caso de regresar a su país de origen “*seguirá gozando de la protección de su gobierno*”; mientras que el/la refugiado(a) “*abandona su país por la amenaza de persecución y no puede regresar y gozar de seguridad mientras exista tal amenaza*”. Incluso expone que “*no debe confundirse [...] a los refugiados, que huyen de una persecución que podría costarles la vida, y no simplemente de dificultades económicas*”.

Se trae a colación el asunto de la condición de refugiado(a) y su contraste con el/la migrante económico, ya que de los(as) 17 informantes del primer grupo, 10 fueron acogidos bajo dicha condición por el gobierno guatemalteco, aún cuando ninguno de ellos(as) expresó en la entrevista que tuvo que salir de Nicaragua por alguna de las circunstancias explícitas en la definición de refugiado del Artículo 1 de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. Ya lo plantearon Castillo y Palma (*op. cit:* 28) que “*Nicaragua fue probablemente la primera nación que observó la salida de nacionales que no podían demostrar una situación de persecución directa*”.

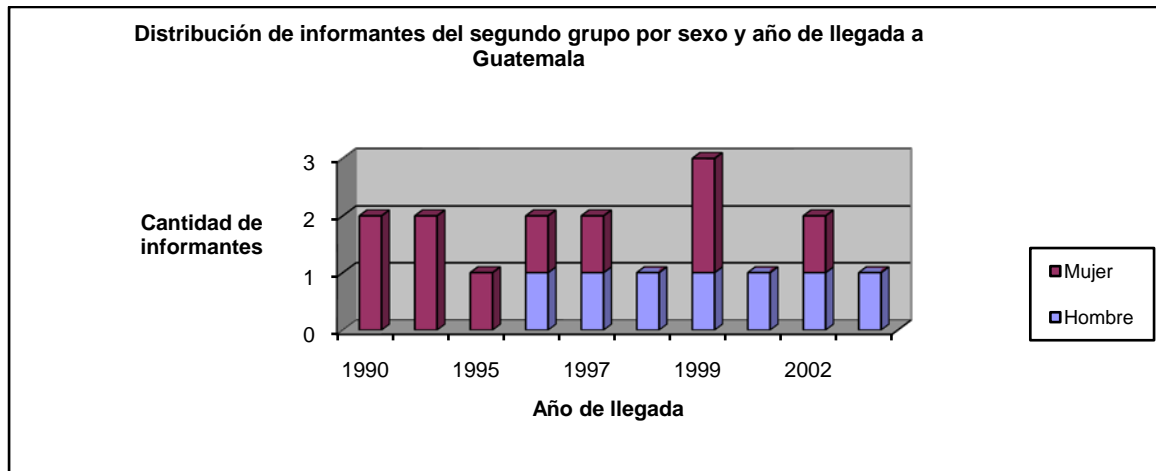
2. La década de 1990.

A esta década corresponde el último momento en la periodización de los flujos migratorios de Castillo y Palma (*op. cit*) y Acuña y Olivares (*op. cit*): la finalización del conflicto armado nicaragüense a partir de las elecciones y cambio de gobierno en 1990. En estos años también se dio el flujo en dirección contraria: el retorno de asilados(as) o refugiados(as).

La situación vivida en Nicaragua a partir del gobierno de la Unión Nacional Opositora (UNO) se resume en la implementación del modelo neoliberal. De acuerdo a Núñez (*op. cit:* 22-23), este gobierno tuvo que cumplir con una serie de requisitos a solicitud de organismos multilaterales: 1) la reducción del presupuesto del Estado; 2) el recorte de trabajadores del Estado; 3) la privatización de las empresas y monopolios estatales; y 4) la disminución del proceso inflacionario; lo cual tuvo como el aumento de la tasa de desempleo en cierto sector de la población y el aumento de la población dedicada a las actividades informales urbanas. Respecto a los salarios reales, utilizados en mi investigación como punto de referencia, Núñez (*ibid:* 48) expone que éstos todavía a inicios de 1995 no se habían recuperado en comparación con la fase previa a la crisis.

En el siguiente diagrama se presenta la distribución de los(as) informantes del segundo grupo según su sexo y el año de llegada a Guatemala. Durante la revisión bibliográfica no se obtuvo alguna periodización de esta década, lo cual podía ser utilizado para relacionar la cantidad de informantes que emigraron según el año con los años de recrudescimiento de la crisis económica en Nicaragua.

Gráfico 3.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la investigación.

Así como en los años ochenta, lo característico de la situación en Nicaragua era la guerra y su consecuente crisis económica; en los años noventa, lo característico fue la implementación de los Programas de Estabilización y Ajuste Estructural y su consecuente reducción drástica de desempleos y disminución de fondos destinados a programas de bienestar social (*ibid*: 66). De acuerdo a Morales (2002: 94), la reducción del tamaño del Estado “*provocó un masivo desplazamiento de esa mano de obra hacia el sector informal, el que ya para entonces había encontrado límites para continuar con las expansiones manifestadas durante las dos décadas precedentes*”.

A estos(as) desempleados(as) se les suman todos(as) los(as) desmovilizados(as) de ambos ejércitos⁷. Ejemplo de esto es que el Ejército Popular Sandinista pasó de tener 86,810 miembros en 1990 a 14,084 miembros seis años después; lo cual indica una disminución de 77,257 plazas; mientras que fueron unos 22,400 los desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense (Morales, *op.*

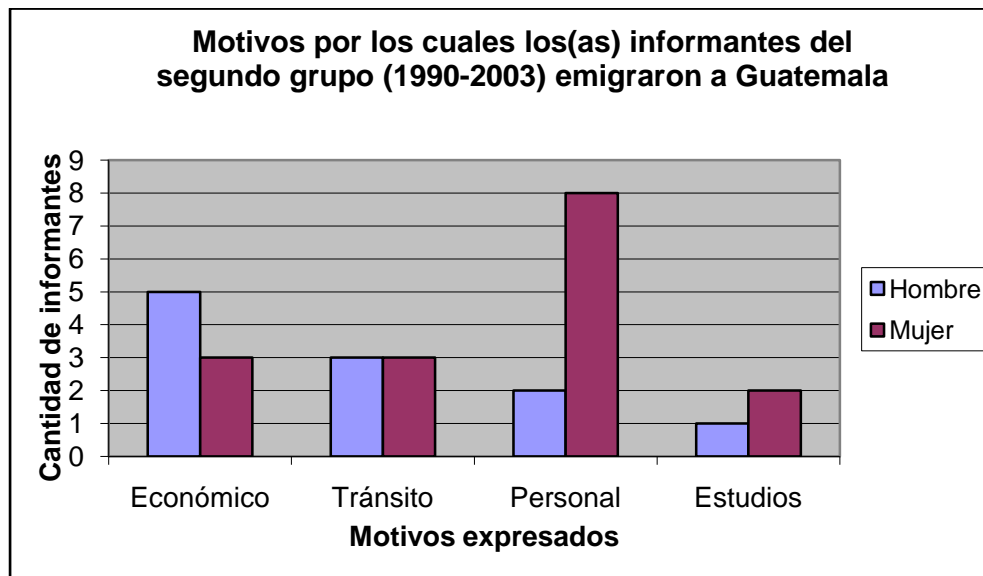
⁷ El Ejército Popular Sandinista y el Ejército de la Contrarrevolución.

cit: 91-92). Según Acuña y Olivares (*op. cit:* 9) el Estado nicaragüense no contaba con los recursos ni la capacidad para reinsertar a estos desmovilizados en la vida social y productiva.

El informante 14 no fue uno de estos desmovilizados, pero sí es una muestra de aquellos(as) que decidieron por su cuenta dejar las *Fuerzas Armadas* y luego buscar cómo sobrevivir : “*Yo era militar cuando ganó la Violeta, pero a mí con el cargo que me dieron no me pareció, entonces decidí mejor por la vida civil y abandoné el ejército. Mi idea era irme a los Estados Unidos*”.

El siguiente diagrama refleja los motivos mencionados por los(as) informantes del segundo grupo según su sexo. Cabe aclarar que, a diferencia de los(as) informantes del primer grupo que en su gran mayoría mencionaron dos y hasta tres motivos cada uno(a), casi la mitad de los(as) informantes del segundo grupo, específicamente ocho, mencionaron sólo uno. El restante mencionó dos y en menor cantidad tres motivos.

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la investigación.

A primera vista resalta que los(as) informantes del primer grupo expresaron mayor diversidad de motivos. Esta diversidad es resultado de la situación de guerra vivida en Nicaragua durante esa década. Los motivos ausentes en las respuestas del segundo grupo son: los políticos en general o evitar el SMP en particular.

En ambos grupos se observa que el **motivo personal** es el más recurrente, con once menciones por informantes que emigraron en los años ochenta y con diez menciones por informantes que emigraron en los años noventa. Cabe entonces formularse la siguiente pregunta: ¿Hay alguna diferencia entre los motivos personales expresados por informantes de un grupo o de otro?, ¿A qué se refieren específicamente? Para cinco informantes del primer grupo el motivo personal hacía referencia a la reunificación con miembros de la familia nuclear tal como es el padre, la madre, los(as) hermanos(as) y el cónyuge ya fuera solo o con la(s) hijas; quienes habían emigrado hacia Guatemala por evitar el SMP o buscando una mejor situación económica. Las dos informantes del segundo grupo que hicieron referencia a algún tipo de reencuentro familiar, éste(a) había emigrado por haber sido trasladado del trabajo a Guatemala o por ser casada con un guatemalteco; razones que difieren de las que influyeron en los(as) familiares de informantes del primer grupo.

En los motivos personales hay dos puntos de coincidencia en cinco mujeres del primer grupo y cinco mujeres del segundo: emigrar hacia Guatemala ya que el esposo, fuera nicaragüense o guatemalteco, así lo decidió. Cuando el esposo era nicaragüense, éste tomó la decisión de emigrar hacia Guatemala para trabajar y permanecer en este país o porque es el país de tránsito hacia los Estados Unidos. Cuando el esposo era guatemalteco, éste regresó a su país por cuestiones laborales o el simple deseo de regresar. En el primer grupo son tres las informantes casadas con nicaragüenses, y dos las casadas con guatemaltecos; en el segundo grupo la situación es inversa.

En el segundo grupo fueron expuestos otro tipo de motivos personales muy puntuales. La informante 18 vino a Guatemala para ayudar a la hermana con el cuidado de su bebé y que así pudiera continuar con sus estudios universitarios. El informante 8 vino por otra situación relacionado con un hermano, pero que era de “vida o muerte”: *“Mi hermano necesitaba un trasplante de riñón y era urgente, pues yo me alisté para ser el donante, decidí venirme. Lo dejé todo de un día para otro”*. Los informantes 26 y 37 decidieron emigrar después de haberse divorciado de su respectiva pareja. Para el informante 37 fue la necesidad personal que sintió de alejarse de su esposa para poder olvidarla y no regresar con ella debido a la infidelidad de ésta. Para la informante 26 emigrar fue necesario para poder librarse de un hombre posesivo que llegó incluso a golpearla públicamente en uno de sus ataques de celos: *“Lo dejé todo! Hasta una camioneta Datsun 1600, con tal que me diera mi libertad y venirme para acá, que no me detuviera. Le dije te dejo todo, desgraciado, pero yo me voy!”, si no ese hombre me hubiera detenido ... olvídalo!”*.

El **motivo económico** es el que sigue en recurrencia en ambos grupos. En este punto se insiste que, aunque en la década de los noventa en Nicaragua ya no se sufría una situación de guerra, la cual incidía en los altos porcentajes de fondos del presupuesto nacional hacia las *Fuerzas Armadas*, ni de bloqueo económico por parte de los Estados Unidos; “*el agudizamiento de la crisis económica y el escaso apoyo*” de este país para poder reconstruir Nicaragua propició la emigración (Acuña y Olivares, *op. cit.*: 9).

Este motivo muestra varias facetas para los(as) informantes del segundo grupo. Para la informante 38 la enfermedad de su madre y posterior muerte fue el motivo que causó su emigración a los 20 años: “*Tenía que salir a ayudarle a mis hermanos, a buscar la vida en otro lado, y como me decían que aquí las ventas eran buenísimas, me vine*”. Para dos de los tres informantes más jóvenes emigrar a Guatemala significaba “independizarse”; de los cuales quien vino de la edad de 19 años también significaba venir a un país con “*mejor calidad universitaria*” (Inf. 2). El otro informante vino de la edad de 22 años y expresó esta búsqueda de independencia de la siguiente manera:

“Decidí irme de Nicaragua buscando cómo mejorar un poco, económicamente. En lo que son mis planes, yo no me miraba en Nicaragua, en Masatepe, ese pueblito. Me miraba en otro lado con mis cosas, mi familia (esposa); es que estaba pensando que el progreso es muy lento, muy difícil allá. A pesar de que aquí no esté progresando a paso agigantado, pero estoy progresando un poco más. Por lo menos aquí tengo la opción de tener un trabajo y poder tener mi propia casa. Allá sería muy difícil independizarme fácilmente; tendría que estar siempre bajo las faldas de mamá” (Inf. 6).

Ambos informantes tenían una hermana viviendo en Guatemala, pero la presencia de ésta fue de mayor peso para el informante 6 al momento de tomar la decisión de emigrar o no y hacia dónde: “*Guatemala, aparte de Costa Rica, es el país que está mejor estabilizado en Centroamérica, y aparte mi hermana estaba acá, tenía un apoyo; entonces era la mejor opción. Si mi hermana no hubiera estado aquí, la habría pensado dos veces*”.

Se ha podido observar que los motivos económicos son acompañados por otro tipo de motivos en ambos grupos; incluso, para dos informantes del primer grupo cuya razón por la cual vinieron no tenía ninguna connotación económica. Una de estos dos informantes es el 8, quien vino para ser donante de un riñón para su hermano, pero quien después de haberse recuperado de la intervención quirúrgica: “*Llegó un momento que solamente mi mamá estaba sosteniendo la casa y*

yo tenía que trabajar. Entonces decidí probar suerte acá y encontré trabajo en este restaurante”. El otro informante es el 24, quien expresó: *“Mi idea era venir a pasear un mes donde mi hermana. Después me gustó aquí, mi cuñado me dio trabajo en su taller de enderezado y pintura y mandé a traer a mi familia a los seis meses”*. Igual pasó con la informante 18, quien aunque su razón para venir a Guatemala fue ayudar a su hermana con el cuidado de su bebé, también aprovechó su estadía para estudiar una maestría y se quedó en el país al encontrar empleo. Otro ejemplo de esta combinación de motivos es la informante 31: *“Vine con el objetivo de ver si trabajaba aquí y meterme en una especialización, la ortodoncia. Estuve como un año ejerciendo la odontología aquí, y luego conseguí empleo como visitadora odontológica; por eso me quedé, aparte en esa época mi esposo era mi novio y fue una manera de venirme para acá”*.

Respecto a los(as) informantes que expresaron venir a Guatemala porque es un **país de tránsito** hacia los Estados Unidos, pero que se quedaron, se encuentran tanto quienes venían con el capital suficiente para pagar al coyote y continuar el trayecto inmediatamente o cuando éste hubiera programado la salida, y quienes venían con la intención de trabajar en Guatemala para poder ahorrar y posteriormente continuar el trayecto. En el primer caso se encontraban los informantes 22 y los esposos de las informantes 36 y 32 del primer grupo⁸. Estos hombres tenían planeado emigrar a los Estados Unidos antes que sus esposas, quienes permanecerían en Guatemala hasta que las mandaran a llamar. Se recuerda que las informantes 29 y 32 decidieron emigrar para continuar con su pareja, incluso la informante 32 planteó: *“Yo me vine porque mi esposo se iba para los Estados Unidos. Mis papás me dijeron que si no me casaba, no me venía con él, entonces me tuve que casar. Yo jamás pensé salir de allá, porque mi situación no era mala porque mis papás me mantenían todavía, pero como yo me vine tras mi esposo”*.

Los informantes 14 y 37 del segundo grupo también se encontraban en esta situación de tener el capital para seguir el trayecto, pero al igual que al esposo de la informante 36 no tuvieron éxito al intentar continuar con la ruta: *“No pude pasar, crucé hasta México, pero me regresó la Migración de México. Intenté dos veces y no se dio la oportunidad. Entonces decidí mejor ponerme a trabajar aquí. Ya por último se me fue olvidando eso de ir a los Estados Unidos”* (Inf. 14). A la informante 32 y su esposo les pasó igual no en el sentido que la Migración de México los regresaron, sino que al conseguir trabajo ambos en la misma área que se dedicaban en Nicaragua, el baloncesto

⁸ Se recuerda que el informante 22 es esposo de la informante 29, así que ésta también está incluida en el motivo “tránsito” en el diagrama 2.

profesional, se “fueron quedando”: “*Comenzamos a desemplear todas las actividades normales, entonces ya nos fuimos quedando*” (Inf. 32). Incluso ellos dos ya tienen la residencia guatemalteca tal como los(as) otros(as) informantes mencionados(as) en este párrafo y el anterior.

En el segundo caso, trabajar en Guatemala para poder conseguir dinero con el cual continuar el trayecto, se ubican los(as) informantes 4, 7, 23 y 26, quienes en la actualidad se dedican una actividad propia del sector informal: la venta ambulante, a excepción del informante 7, quien trabaja como instructor en un gimnasio. Ya lo expresa *Inforpress Centroamericana* (2002 :12) que “*en su paso por Guatemala, los migrantes centroamericanos y de otros países en su viaje a Estados Unidos, se involucran temporalmente en actividades informales*”, como lo vemos en la siguiente fotografía:

Fotografía 1

Fotografía 1: Informante en plena labor en el sector informal.

El **motivo estudios**, el cual fue mencionado por dos informantes del primer grupo y tres del segundo, ya fue especificado anteriormente al estar en combinación con otros motivos ya explicados. Los dos casos del primer grupo corresponden a las informantes 27, quien vino a realizar estudios universitarios, y 30, quien vino a iniciar la escuela secundaria ante la imposibilidad de seguir los estudios en Nicaragua al evitar ir a las jornadas de corte de café o algodón. Los tres casos del segundo grupo corresponden al informante 2, quien vino a realizar estudios universitarios; a la informantes 18, quien estudió una maestría aquí; y la 31, quien tenía el objetivo de estudiar una

especialidad de la carrera que estudió en Nicaragua. Al respecto se observó que las dos universidades en las cuales los(as) nicaragüenses realizan o realizaron sus estudios son la *Mariano Gálvez* y la *Rafael Landívar*, debido a que en estos centros de educación superior las tarifas para estudiantes extranjeros(as) son más bajas y es menor la problemática con la papelería extranjera en comparación con la *Universidad de San Carlos*.

B. Los(as) nicaragüenses en Guatemala.

1. Algunos conteos de nicaragüenses en Guatemala.

De acuerdo a Maguid (*op. cit:* 93) las fuentes que pueden integrar un sistema de información migratoria en Latinoamérica pueden ser agrupados en tres categorías en función de la importancia y periodicidad de su aporte al mismo: a) los censos de población, las encuestas de hogares y los registros de entradas y salidas; b) otros registros administrativos, como el de visas y las distintas categorías de residencia otorgadas, las amnistías migratorias, permisos de trabajo y registro de deportados, los cuales pueden brindar información complementaria, aunque parcial; y c) las fuentes no tradicionales que utilicen metodologías innovadoras que aborden otras dimensiones del fenómeno.

En la investigación se obtuvo información del censo nacional realizado en Guatemala en el 2002 por parte del INE, asimismo de las entradas y salidas, las deportaciones y las residencias por año y sexo de parte de la *Dirección General de Migración* de este país. Maguid (*ibid:* 95) considera que mientras los censos y las encuestas de hogares brindan información sobre el *stock* de los inmigrantes en un momento específico, los registros lo hacen en relación a los flujos migratorios.

Respecto al *stock* de nicaragüenses en Guatemala, hay un gran contraste entre la información brindada por el *Consulado de Nicaragua* y el INE. El primero calcula 80,000 nicaragüenses en el país, mientras que los *Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación* contabilizaron 5,604 en total. Esta última cifra representa el 11.2% de los(as) extranjeros(as) en el país, o el 22.3% de los

extranjeros(as) nacidos(as) en los otros países de Centroamérica, después de El Salvador (con 12,484 ó 49.7%) y seguido por Honduras (con 5,491 ó 21.8%).

Cuadro 3

Distribución de los(as) nicaragüenses por grupo decenal de edad y sexo, noviembre 2002.

| Sexo \ Edad | 0-9 | 10-19 | 20-29 | 30-39 | 40-49 | 50-59 | 60-69 | 70 y más | Total |
|-------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----------|-------|
| Hombres | 232 | 412 | 797 | 575 | 287 | 160 | 67 | 58 | 2,588 |
| Mujeres | 249 | 448 | 946 | 636 | 351 | 197 | 106 | 83 | 3,016 |
| Total | 481 | 860 | 1,743 | 1,211 | 638 | 357 | 173 | 141 | 5,604 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos procedentes de los *Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación*, INE, 2003.

Se observa que en comparación con el censo realizado en 1994 (citado por Rivera, 2001: 6), que la población nicaragüenses se ha incrementado en un 55% desde entonces, y que ha desplazado a los(as) hondureños(as) al ocupar el segundo lugar después de los(as) salvadoreños(as). En ese entonces el registro fue de 3,621 y 4, 634 respectivamente.

La información brindada por ACNUR refleja un conteo de 503 nicaragüenses hasta el primero de enero del 2002, de los(as) cuales 222 son asistidos(as) por este organismo a través de ASI.

En cuanto a la información obtenida de la *Dirección General de Migración*, ésta se refiere a: ingresos, egresos y deportaciones, y a las residencias otorgadas. Los siguientes cuadros resumen esta información:

Cuadro 4

Ingresos, egresos y deportaciones de nicaragüenses en Guatemala por sexo y del año 2000 a 2002.

| Referencia Año | Ingresos | | | Egresos | | | Deportaciones | | |
|-------------------|----------|--------|--------|---------|--------|--------|---------------|------|-------|
| | Masc. | Fem. | Total | Masc. | Fem. | Total | Masc. | Fem. | Total |
| 2000 | 8,751 | 5,114 | 13,865 | 5,787 | 5,871 | 11,658 | 54 | 17 | 71 |
| 2001 | 9,347 | 5,850 | 15,197 | 5,874 | 8,754 | 14,628 | 867 | 304 | 1,171 |
| 2002 | 7,579 | 6,429 | 14,008 | 5,425 | 6,987 | 12,412 | 1,297 | 528 | 1,825 |
| Total | 25,677 | 17,393 | 43,070 | 17,086 | 21,612 | 38,698 | 2,218 | 849 | 3,067 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la *Dirección General de Migración*.

Cuadro 5
Residencias otorgadas a nicaragüenses según sexo y desde 1985 hasta enero del 2003

| Año \ Sexo | Masculino | Femenino | Total |
|------------|-----------|----------|-------|
| 1985 | 16 | 60 | 76 |
| 1986 | 8 | 57 | 65 |
| 1987 | 10 | 58 | 68 |
| 1988 | 22 | 49 | 71 |
| 1989 | 22 | 48 | 70 |
| 1990 | 5 | 30 | 35 |
| 1991 | 8 | 40 | 48 |
| 1992 | 10 | 50 | 60 |
| 1993 | 21 | 61 | 82 |
| 1994 | 18 | 41 | 59 |
| 1995 | 20 | 35 | 55 |
| 1996 | 10 | 40 | 50 |
| 1997 | 35 | 52 | 87 |
| 1998 | 25 | 35 | 60 |
| 1999 | 26 | 52 | 78 |
| 2000 | 30 | 40 | 70 |
| 2001 | 29 | 40 | 69 |
| 2002 | 18 | 46 | 64 |
| Enero 2003 | 7 | 8 | 15 |
| Total | 340 | 842 | 1,182 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la *Dirección General de Migración*.

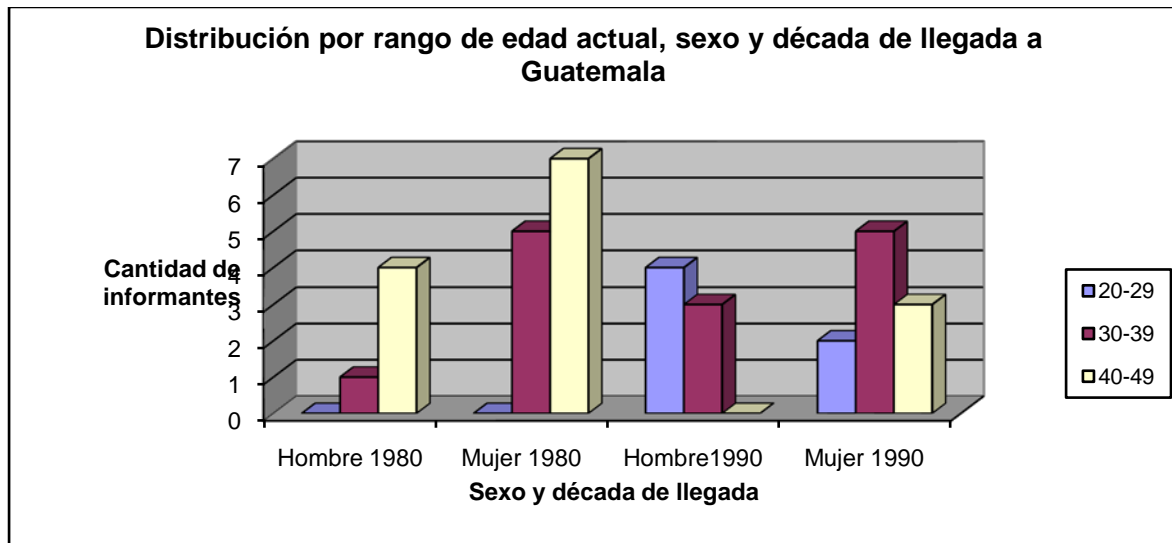
En cuanto a las autorizaciones a extranjeros(as) para trabajar en Guatemala, según las estadísticas de la *Sección de Migraciones Laborales del Departamento de Empleo de la Dirección General de Trabajo*, en 1998 fueron concedidos 182 autorizaciones a nicaragüenses. En ese entonces fueron quienes más permisos recibieron respecto al resto de la población centroamericana (*ibid*: 12).

2. Caracterización de la muestra de la investigación.

Tal como fue mencionado en el primer capítulo, la muestra está compuesta por 34 informantes en total, divididos en partes iguales en dos grupos: los(as) que emigraron entre los años 1978 y 1989, quienes corresponden al llamado **primer grupo**; y los(as) que emigraron entre los años 1990 y 2003, quienes corresponden al llamado **segundo grupo**. El primer grupo está compuesto por cinco hombres y doce mujeres, mientras que el segundo grupo está compuesto por siete hombres y diez mujeres. El total por sexo es: 12 hombres y 22 mujeres. (Ver lista de las entrevistas seleccionadas en el anexo 5).

Para facilitar el manejo de la información respecto la edad establecí los siguientes rangos: a) entre los 20 y 29 años, b) entre los 30 y 39 años y, c) entre los 40 y 49 años; logrando obtener la siguiente distribución por grupo y sexo.

Gráfico 5



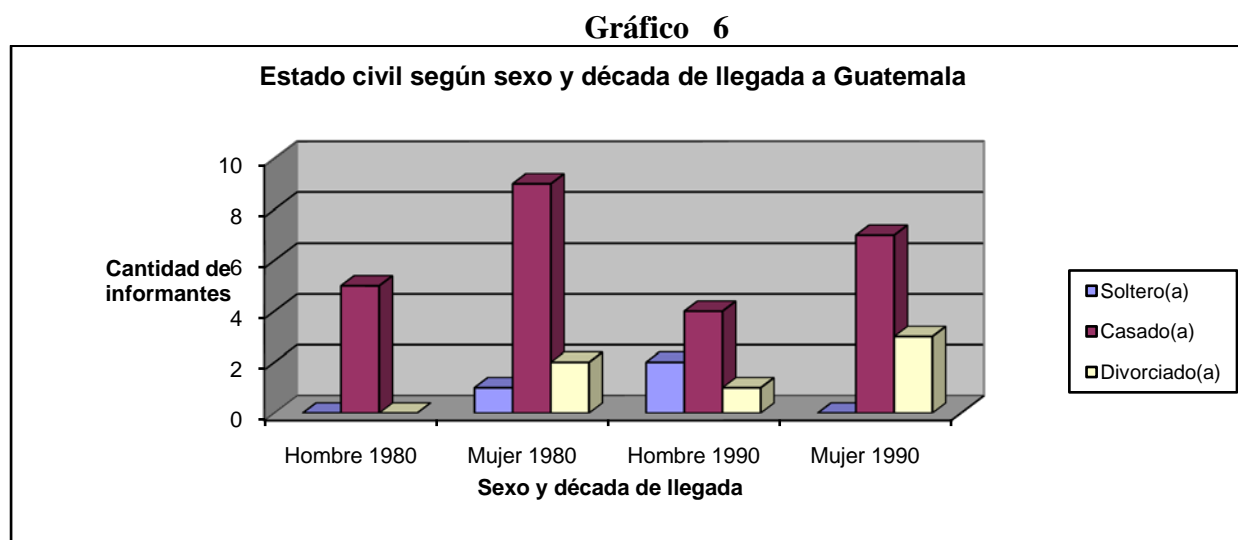
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la investigación.

Respecto a la edad, obviamente la mayoría de los(as) informantes del primer grupo, once personas, se encuentran en el rango de los 40 a 49 años; lo cual indica que cuando llegaron a Guatemala tenían entre los 20 y 30 años. El restante, cinco personas, se encuentran en el rango de los 30 a 39 años y corresponden a quienes vinieron a finales de los años ochenta; lo cual indica que emigraron a una edad entre los 20 y 25 años. Los(as) informantes del segundo grupo, al ser una emigración relativamente reciente, se encuentran entre el rango de los 30 a 39 años, en ocho casos, o en el rango de los 20 a 29 años, en seis casos. En este grupo hay tres informantes mujeres en el rango de los 40 y 49. El punto de encuentro en la información sobre ambos grupos en este aspecto

de la edad es que la emigración sucedió en población en edad entre los 20 y 30 años. Estas edades concuerdan parcialmente con la información obtenida por Rivera (*op. cit:* 8) en cuanto a que “la mayor parte de la población centroamericana que ha inmigrado a Guatemala en los últimos veinte años se ubica entre los 21 y 35 años de edad”.

En este aspecto, cabe hacer notar lo poco conveniente que es contrastar los rangos de edad de los(as) informantes con los del último Censo, ya que la técnica utilizada para contactar a los(as) nicaragüenses para la investigación no lo permite. Lo único que podría resaltarse es que en la muestra no hay una representación tan alta en el rango de los 20 a 29 años, tal como sí sucede en el Censo; aunque sí en ambos es elevada la presencia de nicaragüenses en el rango de los 30 a los 39 años.

Respecto al estado civil, decidí especificar la categoría de “divorciado(a)” y no incluirla bajo la categoría de “soltero(a)” debido a que considero que esa experiencia fue importante en la vida de los(as) informantes que la vivieron. Ejemplo de esto es, como ya fue mencionado en el apartado anterior, que para dos informantes del primer grupo fue una razón para emigrar y para tres informantes, dos del primer grupo y una del segundo, significó la separación con guatemaltecos; lo cual interesa en mi investigación en cuanto a saber sobre su incidencia en el campo de las relaciones personales. El gráfico que refleja la distribución del estado civil es el siguiente:



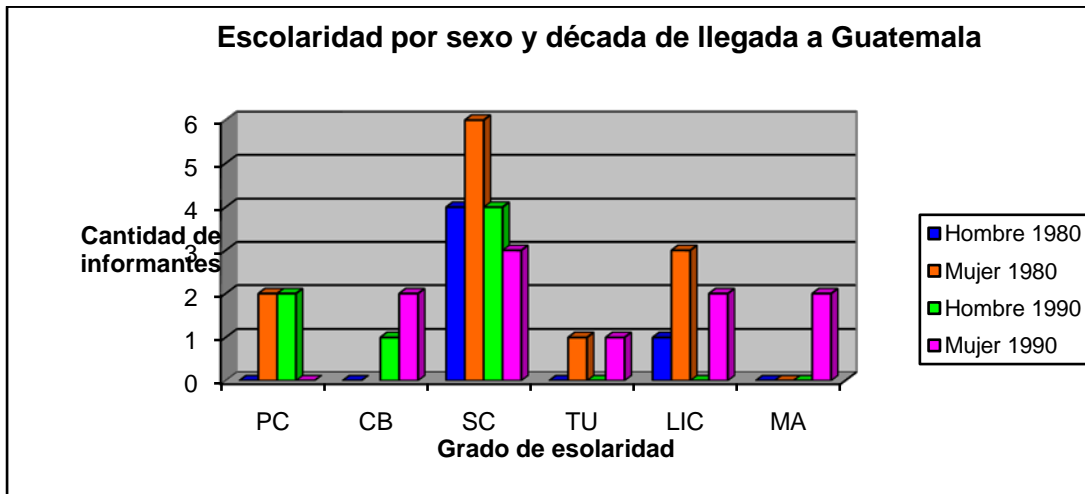
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la investigación.

Aclaro que entre los(as) doce informantes casados(as) del primer grupo se encuentran cuatro matrimonios entrevistados. Dos informantes mujeres están casadas con guatemaltecos y los divorcios indicados también correspondían a uniones con guatemaltecos. La situación es similar con los(as) informantes del segundo grupo, no en cuanto a que fueron entrevistados matrimonios, sino en cuanto al predominio de los(as) casados(as). Hay una variación en la cantidad de matrimonios mixtos, ya que éstos se duplican en el segundo grupo debido a uniones con personas de otras nacionalidades además de la guatemalteca, específicamente con un español y una salvadoreña. Por tanto, la unión con guatemaltecos puede ser considerada constante, ya que en el primer grupo hay presencia de dos matrimonios y dos divorcios con personas de esta nacionalidad, y en el segundo grupo hay presencia de tres matrimonios y un divorcio con guatemaltecos; ambos suman cuatro enlaces de este tipo.

El grado o nivel de escolaridad lo dividí en base al sistema educativo guatemalteco: a) Primaria completa (PC), que corresponde del primer al sexto grado de primaria; b) Ciclo Básico (CB), que corresponde a los tres primeros años de la escuela secundaria; c) Secundaria completa (SC), que corresponde a la culminación de estudio de los cinco años de la escuela secundaria; d) Técnico universitario (TU), que corresponde a los diplomas de educación media; e) Licenciatura (LIC) y, f) Maestría (MA)⁹. De igual manera que en los aspectos anteriores, en el diagrama a continuación presento la distribución de estos grados de escolaridad según el sexo y la década de llegada de los(as) informantes.

Gráfico 7

⁹ En la identificación de los grados de escolaridad propios del sistema educativo guatemalteco conté con la colaboración del Dr. Virgilio Álvarez, Coordinador Académico de FLACSO Sede Guatemala.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la investigación.

Se observa que en ambos grupos hay dos personas que sólo terminaron la educación primaria, mujeres en el primer grupo y hombres en el segundo. Sin embargo, al relacionar su grado de escolaridad con las ocupaciones actuales se obtuvo que las mujeres son poseedoras de negocios propios en conjunto con sus respectivos esposos, los cuales aunque son de la economía informal (taller de enderezado y pintura, y venta de comida en la calle), son lo suficientemente estables como para proporcionar los ingresos necesarios para el mantenimiento de sus familias. Además una de estas informantes en la actualidad es la presidenta de la *Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito* (COINACREDE), de la cual se tratará en los capítulos IV y V. Uno de los dos informantes del segundo grupo también es propietario de un negocio (salón de belleza) ubicado aparte de su vivienda donde labora; sin embargo, el otro informante trabajaba como albañil en Nicaragua y como ayudante en el taller de enderezado y pintura de su cuñado en Guatemala. El grado de ciclo básico está presente sólo en el segundo grupo con tres informantes, de los(as) cuales una posee un negocio propio en su misma casa (salón e belleza) y dos son vendedores ambulantes (de helados o de accesorios para celulares). La siguiente fotografía corresponde a uno de estos negocios.

Foto 1: Negocio propio (Salón de Belleza) ubicado en la misma vivienda.

Se observa que la mayoría de los hombres del primer grupo tienen un grado de escolaridad de secundaria completa. Todos ellos y también el único que es licenciado, son propietarios de negocios propios que, a excepción de un caso, comparten local con la misma vivienda. Ya lo expone Núñez (*op. cit.*: 23): *“las características de la crisis económica han llevado [...] a importantes sectores de la economía informal a encontrar al interior de las unidades domésticas un espacio de producción”*. Estos negocios son: una pequeña zapatería o carpintería y elaboración de picos¹⁰, un laboratorio dental, un taller de reparación de parlantes y bocinas, y una tipografía.

De las mujeres del primer grupo que terminaron la secundaria, cuatro son las esposas de informantes que son propietarios de dichos negocios, y se dedican, además de las tareas de índole doméstico, a hacer mandados tales como ir al banco, hacer entregas de los productos o ir a cobrar. Al iniciar el negocio o en la actualidad incluso participaron en el proceso de producción, a excepción de una de ellas, quien se dedica exclusivamente a las labores domésticas. Las otras dos informantes se dedican al sector servicio, una como jefe de impulsadoras y la otra como jugadora profesional de baloncesto y vendedora de ropa.

De los cuatro hombres del segundo grupo con este grado de escolaridad, tres corresponden a los más jóvenes del grupo, de los cuales los dos que trabajan en un restaurante, también estudian en la universidad (Arquitectura y Administración de Empresas). El otro más joven también trabajaba en un restaurante, pero éste fue cerrado y en la actualidad trabaja en la recepción de un pequeño hotel. Quizás este informante no ha ingresado a ninguna universidad por estar casado y tener ya una hija. El cuarto informante con la secundaria completa trabaja como instructor en un gimnasio. Respecto a las tres mujeres del segundo grupo con este mismo grado de escolaridad, todas ellas se dedican a las

¹⁰ El “pico” es un tipo de pan dulce nicaraguense elaborado de harina de maíz, en forma de triángulo, que contiene una combinación de queso rallado, azúcar y canela en rajas; lo cual a veces también es espolvoreado encima. Puede ser de consistencia suave o tostada.

ventas (de ropa o accesorios para celulares) y al sector servicios al atender una de ellas un bar en el mismo lugar donde mora.

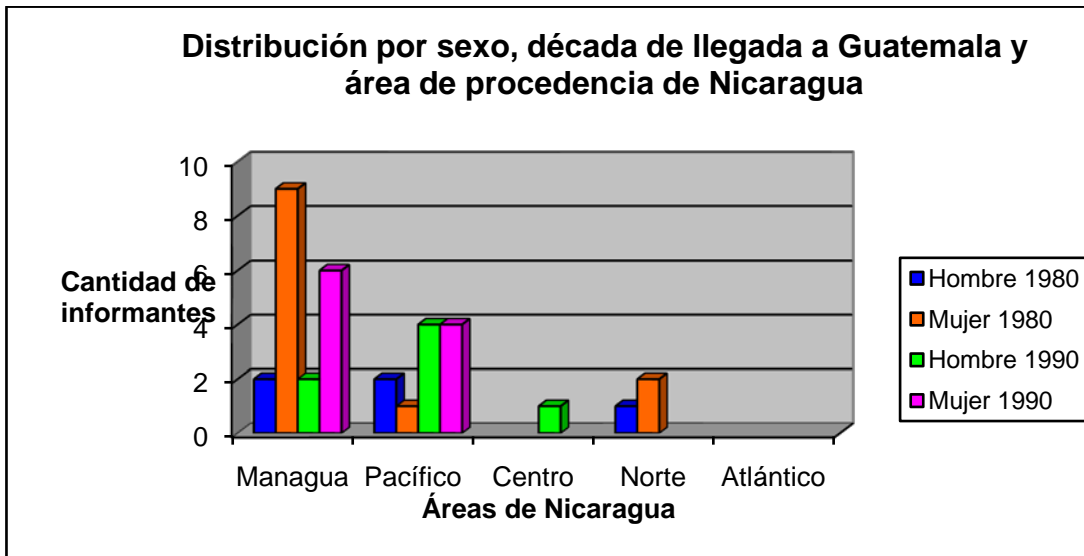
El técnico universitario es un grado de escolaridad obtenido en Guatemala por una informante de cada grupo: una en Ciencias Políticas y la otra como visitadora médica. Sin embargo, ninguna de ellas trabaja en alguna área relacionada a esta preparación. La informante que estudió el técnico en Ciencias Políticas es ama de casa, y aunque es la presidenta de la Asociación de Damas Nicaragüenses, ésta organización prácticamente no está funcionando. La otra informante se dedica con su esposo a la venta de comida en las afueras de una maquila.

Las tres mujeres profesionales del primer grupo, desempeñan cargos directivos a menor o mayor escala, ya sea como la administradora del negocio del cuñado (pequeña zapatería), la coordinadora de comunicación de una institución estatal o gerente de producción en una gran fábrica. Del informante con grado de licenciado ya se trató en párrafos anteriores, junto con los hombres con secundaria completa.

Se observa que en el segundo grupo son sólo mujeres quienes cursaron estudios superiores: dos son licenciadas y dos tienen una maestría. Las licenciaturas son en Odontología, Administración de Empresas, Ingeniería Forestal y Psicología, y las Maestrías son en Medio Ambiente y Derechos Humanos correspondientes a las dos últimas profesiones. La informante odontóloga trabaja como visitadora odontológica después de haber ejercido la carrera durante un año en Guatemala, el cambio de trabajo se traduce en mejores ingresos. La administradora trabaja en un proyecto de las Naciones Unidas bajo el sistema de contrato anual. La ingeniera forestal labora como consultora en un proyecto, y la psicóloga trabaja en una ONG italiana. (Para localizar las viviendas y centros de trabajo de los(as) informantes ver el anexo 6).

Respecto a los departamentos de procedencia en Nicaragua, la clasificación se hizo de acuerdo a como se maneja en dicho país en zona del: a) Pacífico, b) Centro, c) Norte y, d) Atlántico o Costa Caribe. Sin embargo, extraje la ciudad capital, Managua, de la zona del Pacífico. En específico, los(as) informantes proceden de los siguientes departamentos según la zona: a) Granada, Carazo, León, Chinandega, Masaya, Rivas; b) Matagalpa; c) Estelí y; d) ninguno.

Gráfico 8



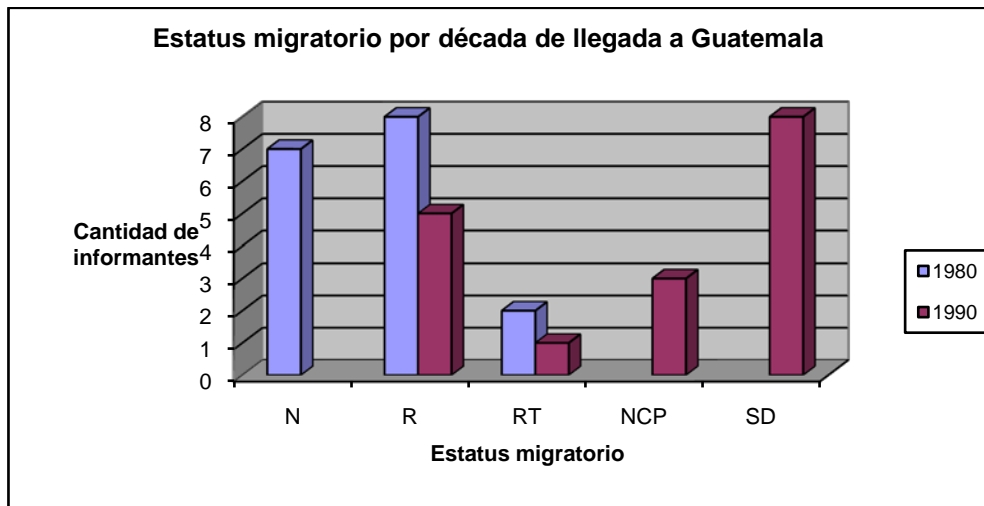
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la investigación.

Es claro que la mayoría de los(as) informantes de ambos grupos proceden de la ciudad capital, Managua. Al hacer cálculos proporcionales se obtiene que mientras un 75% de las mujeres del primer grupo y un 60% de las del segundo provienen de Managua, sólo el 40% de los hombres del primer grupo y el 29% de los del segundo provienen del mismo departamento. Se destaca de igual manera el predominio de la zona o área del Pacífico con el 40% de los hombres del segundo grupo, y el 57% de los hombres y el restante 40% de las mujeres del segundo grupo. Aclaro que la ausencia total de informantes procedentes de la zona Atlántica no indica en lo absoluto ausencia de emigración, sino que los destinos de las personas provenientes de esta zona son otros: la costa Caribe de los otros países de Centroamérica y del Caribe o los Estados Unidos.

En lo que respecta al estatus migratorio, la clasificación que hice fue la siguiente: a) nacionalizado(N), b) residente (R), c) residencia en trámite (RT), d) Nacionalizado(a) por cuenta propia (NCP) y e) sin documentos (SD)¹¹. Aclaro que aunque la posesión de documentos falsos, e incluso verdaderos pero a través de trámites fuera de la legalidad, corresponden a un estatus de no documentación, hago la distinción entre uno y otro (incisos d y e) para visualizar la incurrencia de informantes a este tipo de mecanismos. Decidí hacer la distribución sólo por décadas ya que considero, en base a la información obtenida, que el sexo del/la informante no determina tener uno u otro estatus.

¹¹ Naturalizado por cuenta propia indica la compra de cédula, ya sea ésta falsa o verdadera.

Gráfico 9

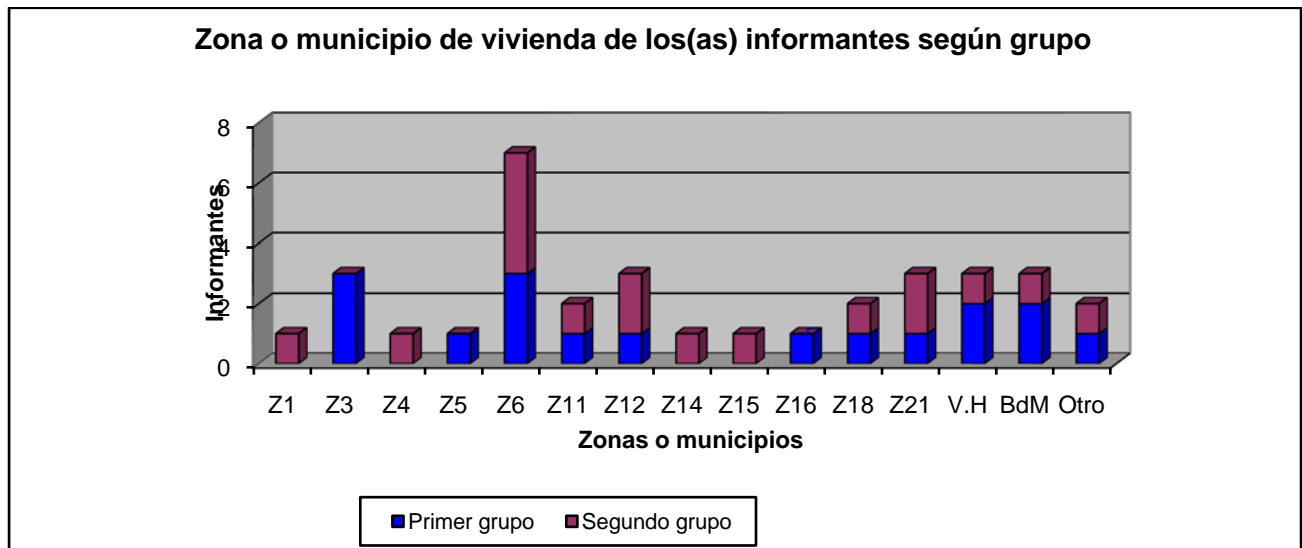


Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en la investigación.

A primera vista se observa que la gran mayoría de los(as) informantes del primer grupo poseen documentación, quince de ellos(as) o el 88%, mientras que la gran mayoría de los(as) informantes del segundo grupo, once de ellos(as) o el 65%, no la poseen o al menos no por la vía legal. Cabe mencionar que de dichos quince, fueron ocho los(as) acogidos(as) bajo el estatus de refugiado(a), a quienes se les suman los dos del mismo primer grupo que tienen en trámite la residencia. Por tanto, son diez los(as) informantes o el 59% de este grupo quienes obtuvieron las facilidades que ACNUR brindaba, tales como la orientación legal para realizar los trámites necesarios para obtener la residencia guatemalteca y la nacionalidad para quienes estuvieron interesados en obtenerla, y también la disminución hasta una décima parte de los costos de dichos trámites.

En cuanto a las zonas de la Ciudad Capital o municipios de la periferia donde viven los(as) informantes, se obtuvo la siguiente distribución:

Gráfico 10



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la investigación.

Partiendo de la información reflejada se hace evidente el estado de dispersión de la población nicaragüense en Ciudad de Guatemala y municipios aledaños. Esta dispersión se evidencia no sólo por la presencia única de un(a) informante por zona (1, 4, 5, 14, 15 y 16), sino al tomar en cuenta que donde se refleja la morada de tres informantes en una zona específica, éstos(as) corresponden a un matrimonio entrevistado y a alguien más (zonas 3, Vista Hermosa y Boca del Monte). Asimismo, del predominio de informantes que habitan en la zona 6 tampoco se puede interpretar como que ahí existe una concentración mayor de nicaragüenses, ya que se trata de tres informantes que son miembros de una misma familia en una misma vivienda y de cuatro informantes que fueron contactados(as) gracias a la ayuda de las dos mujeres esta familia que fueron entrevistadas. En particular, al hacer la relación entre zona de vivienda y ocupación, se obtuvo que son las profesionales, excepto dos del primer grupo, quienes habitan en las zonas 11, 14, 15 y 16, un condominio de la zona 12. En el anexo 6 fueron localizadas las zonas de habitación y de trabajo de los(as) informantes.